

San Pedro: una imprenta hospitalaria de la Puebla de los Ángeles, de 1831 a 1835

Viridiana Vera Gracia
*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Universidad Anáhuac Puebla*

Introducción

Las imprentas novohispanas han sido estudiadas como objeto cultural y un medio de transmisión de ideas en México durante estas últimas décadas. Mucho se ha escrito sobre ellas: se ha ahondado en la parte de la historia de la imprenta, la historia del libro, historia de la lectura y la escritura, circulación de los impresos, historia de la alfabetización, los materiales que se producía en ellas, diseños de portadas, y se ha dejado de lado el tema económico. El estudio que más se acerca al desarrollo del tema de una imprenta hospitalaria es la investigación realizada sobre la imprenta del hospicio Cabañas en Guadalajara¹.

Por ello, en este artículo se aborda desde la adquisición de la imprenta, sus responsables, funcionamiento, trabajadores, materiales que producían, lugares de circulación y comercialización, costos, y la importancia de

1 María del Pilar Gutiérrez Lorenzo, "Arte de imprimir, negocio de impresor: costos de impresiones y salarios de operarios de la imprenta del hospicio de Guadalajara, 1833-1839", en *Impresos y libros en la historia económica de México (siglos XVI-XIX)*. (México: cucs-udeg, 2007), 8-126.

su establecimiento dentro de un nosocomio. Todo esto desde el funcionamiento del taller tipográfico visto como una empresa ligada a la tecnología de la época y de la producción del libro en su proceso productivo vinculado necesariamente a un enfoque cultural y económico de la tercera década del siglo XIX en Puebla.

Fuentes

Hace cinco años, al estar investigando en el archivo de la catedral de Puebla sobre el Real Hospital del Señor San Pedro, localicé un documento que describe la adquisición de una imprenta que había entrado como forma de pago por parte del gobierno por un adeudo con el mismo, y el hecho haber recibido como obsequio² completamente digitalizado el libro de raya de la imprenta, me permitió ahondar en el tema y cruzarlo con otras fuentes, como fueron archivo de notarías y con las bibliotecas con fondos antiguos como Palafoxiana y José María Lafragua donde estaba segura encontraría algunos libros impresos por dicha imprenta. Más adelante localicé algunos en la Biblioteca Nacional de España y uno más en una colección particular que ahora se encuentra bajo mi resguardo.

Antecedentes del Hospital de San Pedro 1538-1917

El Hospital Real del Señor San Pedro³ fue fundado por la orden franciscana cerca de 1538, según consta en los libros de actas del Archivo del Venerable Cabildo Catedralicio de Puebla (en adelante AVCCP) y cerró sus puertas en 1917,

2 El manuscrito digitalizado me fue obsequiado por el Mtro. Gustavo Mauleon Rodríguez.

3 La dirección del antiguo hospital, hoy museo es: Esquina Avenida 2 oriente, calle 4 norte #203. Centro histórico de la ciudad de Puebla.

debido a que el inmueble era ya insuficiente para el número de pacientes que ahí se atendían. Estos fueron trasladados a las nuevas instalaciones del entonces llamado Hospital de Jesús Carranza, hoy Hospital Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla⁴. Actualmente, donde estuvo originalmente ubicado el nosocomio, se halla el San Pedro Museo de Arte.

El hospital debe su estructura arquitectónica al obispo Juan de Palafox y Mendoza y al trabajo arduo realizado durante 10 años por el Comisario Ignacio Antonio Doménech⁵ que ocupó el cargo durante el siglo XVIII, mismo que se preocupó por mejorar las instalaciones del recinto, modernizar la práctica científica-médica y hospitalaria. Llegó a contar con seis salas de hospitalización: San Pantaleón, San Victoriano, San Francisco, San Pedro y San Luis, así como dos salas de cirugía, botica y robótica, jardín botánico, dos anfiteatros, biblioteca, orfanatorio con chichihuas, hospedaje para la servidumbre y familiares de los enfermos, área de lavado y planchado, panadería, carbonería, carnicería, cocina, patio de lavado, estacionamiento para las carretas de viajeros de paso, imprenta y por supuesto, sus patios fungieron como cementerios.

El inmueble se encontraba para esos momentos en un lamentable estado, tanto físico como sanitario. Los olores miasmáticos que emanaban de los patios (lugar de sepultura de los más pobres) hacían imposible que los pacientes recuperaran la salud. Por ello, el comisario se dio a la tarea de realizar un saneamiento ambiental, remover y cambiar la tierra de los mismos e introducir dinero a las arcas del nosocomio. Para ello, se ayudó de la introducción de una imprenta, mejorar la botica, renovar parte

4 Ubicado entre las avenidas 27 y 29 Poniente, a la altura de la 13 Sur, en la colonia Los Volcanes.

5 Montserrat Galí Boadella, *Ignacio Antonio Doménech. Reformas e innovaciones en la Puebla Ilustrada de finales del siglo XVIII*. (México: Gobierno del estado de Puebla y Secretaría de Cultura, 2007), 48.

del mobiliario, adquisición de instrumentos quirúrgicos, construyó otro anfiteatro, instaló una biblioteca y se adquirió un lote para crear un jardín etnobotánico y establecer un sorteo para recabar más fondos.

Documento

El manuscrito digitalizado del *libro de raya de la imprenta de 1831-1835*, cuenta con 218 fojas con letra ferrogálica en perfecto estado de conservación: encuadernado en piel de badana roja, con fojas de algodón y como se mencionó anteriormente, fue localizado en el Archivo del Venerable Cabildo Catedralicio de Puebla.

El documento da cuenta del nombre del trabajador, oficio que desempeña, trabajos realizados, materiales utilizados, costos y cada uno de los registros se realizan cada 8 días, específicamente los sábados. Al principio aparecen los nombres completos de cada uno de los empleados a modo de firma de los mismos, de algunos de ellos se dicen que no firman porque no saben. Entre ellas destacan dos: la de don José María de la Rosa y la de Don Manuel Buen Abad.

El expediente comienza el 7 de mayo de 1831 y termina el 14 de agosto de 1835, en la imprenta del Real Hospital del Señor San Pedro. El material es creado para llevar un control y dar cuentas claras de todo lo que se está imprimiendo, insumos, distribución de materiales, trabajadores, costos y así poder rendir cuentas a don Manuel Buen Abad. Es decir, es un libro de contabilidad de una imprenta. Por último, en las últimas fojas, se manifestó toda una lista completa de libros que se tenían a la venta dado que también fungió como librería.

El manuscrito resulta de suma importancia debido a que es la primera vez que en Puebla se localiza un material de raya de una imprenta. Y que al mismo tiempo éste se cruza con otro expediente del archivo de cabildo en el que se da cuenta del porqué, cuándo, cómo y dónde

fue comprada. Muchos fueron los cuestionamientos que quedaron sin resolver. Entre ellos, ¿qué otras personas la administraron?, ¿en dónde y a quién le compraban el papel?, ¿sí se adquirieron otras prensas, tipos de letras o si ellos mismos se encargaban de manufacturarlas, como fue el caso del impresor Diego Fernández de León.

Algunas de las interrogantes que sí se pudieron contestar son las siguientes:

¿El rango de las fechas en las que funcionó la imprenta?

¿Quiénes encargaban los trabajos a la imprenta?

¿Quién la administro y por cuánto tiempo?

¿Qué tipo de materiales se usaron?

¿Cuáles eran las medidas de los materiales que se imprimían?

¿Si tenían pedidos foráneos o redes de distribución?

¿Qué tipo impresos eran los más solicitados?

Pedro De la Rosa Contreras

Poco se sabe de este impresor.⁶ Francisco Pérez de Salazar menciona que éste estuvo casado con María de la Luz Ortega y fruto de esta relación nació Manuela de la Rosa y Ortega.⁷ Más adelante se casó en segundas nupcias con Mariana de la Correa con quien engendró tres hijos más: Pedro Pascual de la Rosa, Josefa Soledad y Pedro Ignacio Cayetano (sacerdote).

Algunos autores, como José Toribio de Medina señalan que Pedro de la Rosa empezó a figurar a partir de 1777⁸

6 Se ignora fecha de nacimiento y muerte.

7 Francisco Pérez de Salazar, *Los impresores de Puebla en la época colonial*. Bibliotheca Angelopolitana, (México: Gobierno del estado de Puebla, 1987). Manuela de la Rosa y Ortega descendía de la familia de impresores Ortega y Bonilla.

8 José Toribio Medina, *La imprenta de los Ángeles 1640-1821*. (Chile: Imprenta Cervantes, 1908), 38.

fecha en la que supuestamente dejó de trabajar en la imprenta de Manuela Cerezo, su suegra. En esa misma fecha, solicitó se le hiciera efectivo el privilegio de impresor de escuelas en representación de Manuela de la Rosa y Ortega (su hija). Así más adelante, en 1783 consiguió se le otorgará el permiso de imprimir *El catecismo de la doctrina cristiana y libros de estudios menores*⁹. Por esas mismas fechas se dice que instaló su imprenta en el Portal de las Flores, en el mismo sitio en la que estuvo la de su suegra. Y que más tarde, sería trasladada a su domicilio.

La Dra. Marina Garone es quien más se ha acercado al personaje¹⁰. Ha señalado que la actividad de las imprentas en el siglo XIX en Puebla se debió a la continuidad de la familia De la Rosa, debido a que su negocio traspasó fronteras de la ciudad angelopolitana, distribuyendo material a la ciudad de México y a otros estados aledaños¹¹. De esta forma, la familia de impresores de la Rosa, tienen la siguiente línea: Pedro José De la Rosa (el viejo), Pedro Pascual De la Rosa de la Carrera, Mariano de la Rosa y José de la Rosa.

Se tiene entendido que él mismo elaboraba sus propios tipos y enseres que utilizaba en la imprenta. Dentro del grueso de sus trabajos destacan: cartillas, gramáticas, convites, actas, bandos, circulares, papeles para el gobierno, catecismos, estampas religiosas y comerciante de libro. Por otro lado, es importante señalar que recibió severas multas por haber impreso volantes de todo tipo

9 La obra *La Historia de la Imprenta en Puebla de los Ángeles* se puede consultar en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, acceso el 19 de junio de 2021 http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-imprenta-en-los-antiguos-dominios-espanoles-de-america-y-oceania-tomo-ii--0/html/ff294ad6-82b1-11df-acc7-002185ce6064_55.html

10 La Dra. Marina Garone señala que Pedro De la Rosa estuvo en funciones de 1778 a 1838. Gracias al documento que aquí se muestra, se ve que él siguió trabajando hasta 1835.

11 Marina Garone Gravier, *Historia de la imprenta y la tipografía colonial en Puebla de los Ángeles (1642-1821)*. (México: UNAM, IIB, 2015), 505.

en apoyo al proceso de independencia, como consta en el Archivo del Ayuntamiento.

La imprenta

El comisario del Hospital General de Puebla, Mariano José Cabofranco, el día 9 de septiembre de 1831 se presentó ante el Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica para solicitar que se le abonara o finiquitara la deuda que tenían por curaciones de militares que ascendía a más de 20 mil pesos. Y para ello solicitaba que las alhajas de plata de tercera clase incautadas a la extinta Compañía de Jesús (depositadas en el Colegio del Espíritu Santo) sirvieran para el propósito señalado¹². Ante tal situación la mitra accedió y solicitó que se valoraran por un perito, y uno por cada parte de los interesados: Hospital San Pedro, Gobierno e Iglesia.

De tal forma, que Cabofranco se queja que no ha podido conseguir que el adeudo le fuera finiquitado y que sólo se le haya abonado mensualmente en pequeñas cantidades. Así, el 15 de enero de 1831, la misiva fue resuelta a su favor.

El 29 de enero de ese mismo año, el comisario agradece a su ilustrísima por las gestiones realizadas para obtener fondos para que el Hospital siguiera funcionando y atendiendo a los más menesterosos. Informa que ha ideado un proyecto para hacerse de más recursos económicos que consiste en establecer una imprenta, misma que ha sido adquirida en la ciudad de Londres, Inglaterra.

Aconsejado por sus amigos, le solicitó a don Francisco de Borja Migoni¹³ adquiriera la imprenta, por considerarlo

12 AVCCP. L.A.129. 1830. Expediente sobre la aplicación de las alhajas de los ex-jesuitas en la parte que expresa al Hospital de San Pedro y la inversión en una imprenta, fojas sin numeración.

13 Francisco de Borja Migoni, seguramente es uno de los herederos de una de las familias de impresores más importantes de la

capacitado para tal empeño. Quien compró para el hospital el siguiente material: 21 cajones de letra que convienen 6 cartas las más normales, con el mejor surtimiento de bastardilla, redonda, guarniciones y adornos de especial hermosura e informa que ya está en su poder.

Ante la imposibilidad de encargarse personalmente de ella, propuso que fuera vendida, ofrecer en compañía o ponerla a cuenta del mismo nosocomio. Lo primero dijo no costearle pues solo tendría un margen de ganancia de 6 225 pesos y 4 reales. La segunda (que consideró poco viable) era darla en compañía a don Pedro de la Rosa (encargado de la imprenta de Gobierno) y la última, consideró que sólo le traería más problemas al hospital y era lo que menos deseaba.

Ante tal disyuntiva, se inclina a dejarla a cuenta de la santa casa y que ésta sea dirigida por don Pedro de la Rosa. Con la esperanza de que en algún momento se fusionara por medio de un contrato con la imprenta de Gobierno que dirigía el mismo de la Rosa.¹⁴ (Ver anexo).

A continuación, se analizan y describen los datos que arrojó la base de datos con 5 329 registros y que contiene 7 campos a saber: fecha, nombre del trabajador, oficio, trabajo realizado, cliente, costo y pago que se creó con el libro de Raya de la imprenta de 1831 a 1835.

En primera instancia podemos ver que los oficios desempeñados por los trabajadores fueron los siguien-

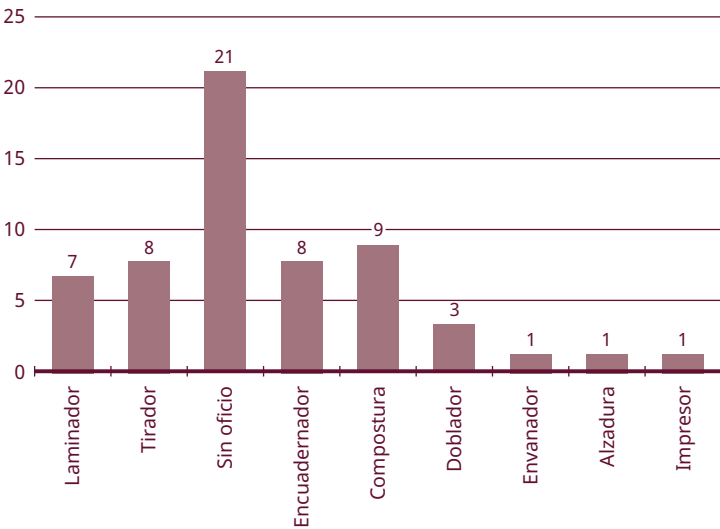
Puebla de los Ángeles, los Borja-Cerezo. Una de las primeras en establecerse en Puebla.

- 14 Pedro de la Rosa, será el primer impresor en unirse a una cofradía, específicamente la de San Nicolás Tolentino localizada en la parroquia de San Agustín en Puebla, que alberga a los boticarios. Tal como lo demuestra el documento notarial del 27 de abril de 1802, en el que se otorga poder a José Ignacio Rodríguez Alconedo (maestro farmacéutico) para que le solicite al rey Carlos IV garantizar la permanencia de la dicha cofradía. Archivo Histórico de Notarías. Protocolos de José Antonio Palacios, nombramiento de José Ignacio Rodríguez Alconedo, 8 de abril de 1802, ff. 77f-80f.

tes: Laminador | Tirador | Sin oficio | Encuadernador | Compostura | Doblador | Envanador | Alzadura | Impresor.

De acuerdo a las estadísticas realizadas se aprecian un total de 39 diferentes trabajadores, de los cuales 9 podían realizar más de 5 funciones y 21 personas no tenían oficio específico; lo que indica que servían para diversas ocupaciones, tal como lo demuestra la siguiente gráfica.

De la mayoría de los empleados se desconocen los nombres. Entre ellos destacan: José María de la Rosa, Manuel Barrales, Juan N del Valle, Juan Navarro, Juan Segura, Antonio Olacta, Pablo Avelar, Blas Barrales, Ignacio de Vargas, Félix Oropesa, José María Ríos, Manuel Rosas, Ignacio Zarate; y de los siguientes sólo el apellido o el nombre de pila: Luis, Agustín, Anfonso, la Vara, Bernal, González, Mariano, Crespo, García, Rosales, Gómez, Lara, Max, Quintanilla, Rosales, Tomás, Zárate, Centeno y uno sin nombre.



Gráfica 1. Oficios desempeñados en el hospital de San Pedro (1831. 1835).

Elaboración: Viridiana Vera Gracia.

Al filtrar la base de datos para obtener la lista de los pedidos realizados a la imprenta se obtuvo la siguiente información:

Pedidos	
254	4 tomos de la Gaceta de literatura de México de José Antonio Álzate
9	Convento de San Jerónimo (esquelas)
9	Convento de Santa Clara (avisos, sonetos y esquelas)
12	Colegio San Pablo (avisos y esquelas)
	Molinos: Carmen, Amatlán, Mayorazgo, Santa Cruz, de la Teja,
21	Santa Bárbara, Santo Domingo y San Francisco (recibos y 1 esquela)
16	Catecismos
55	Ayuntamiento (avisos, esquelas, oficios, manifiestos, convites, cédulas, proclamas, esquelas y boletos.
16	Tlaxcala (filiaciones, hojas de servicio, membretes, licencias de armas, esquelas y convites para el Batallón.
35	Libros blancos de diferentes medidas.
4	Catedral (avisos, rótulos, esquelas y triduo de difuntos)
20	Batallones de Puebla (membretes, filiaciones, hojas de servicio, armamento y equipo)
21	Santa Ana (ataque y derrota, triunfo, viva y arresto)
32	Escapularios
49	Padre de Familia (semanario)
85	Convites (religiosos, civiles y espectáculos)
27	Obispo (edictos, circulares, pastoral, sonetos, oficios, decretos y avisos)
9	Hospicio (esquelas, listas, reglamentos, listas de exámenes y pruebas)
6	Circulares
29	Letanías para religiosos y civiles

Pedidos	
1	Reglamento de teatro
142	Avisos religiosos, gubernamentales y civiles
176	Esquelas religiosas y civiles en diferentes materiales.
11	Patentes religiosas
10	Edictos religiosos y civiles (incluye el pegado)
42	Publicación de Táctica
11	Estampas
71	Méritos
54	Boletos
10	Junta Patriótica (manifiestos, esquelas y cartas)
8	Recetas (jabones, cólera morbos, espirituales y a particulares)
20	Periódicos de diversas temáticas
149	Boletos para el sorteo del Hospital de San Pedro

Tabla 1. Lista de los pedidos realizados a la imprenta. Elaboración: Viridiana Vera Gracia.

Dentro de lo que más destaca son las 254 veces que se solicitó la impresión de los 4 tomos del padre José Antonio Álzate, los 149 sorteos para el Hospital de San Pedro, los 142 avisos religiosos, gubernamentales y civiles; 71 méritos para sacerdotes, 55 trabajos realizados para el ayuntamiento poblano (avisos, esquelas, oficios, manifiestos, convites, cédulas, proclamas, esquelas y boletos); 54 de boletaje para diferentes ocasiones, 49 números del semanario Padre de Familia y 32 encargos para escapularios, entre otros más.

En cuanto a la parte de los impresos religiosos sobresale las 232 novenas solicitadas y de diversos santos, entre las 45 mencionadas están las siguientes:

232 novenas impresas	
1 San Luis Gonzaga	18 Santa María Magdalena
2 Preciosa Sangre de Cristo	19 Santa Juana
3 Nuestra Señora de la Caridad	20 Santa Cueva
4 Jesús, María y José	21 Nuestra Señora de la Soledad
5 San Miguel	22 Virgen de Guadalupe
6 San Roque	23 Altagracia
7 Nuestra Señora del Rosario	24 Señor San José
8 Nuestra Señora del Carmen	25 Santa Rosalía
9 San Francisco Xavier	26 Dulce nombre
10 Corazón de Jesús	27 San Bernardo
11 Corazón de María	28 Dulce Jesús Mío
12 Misericordia Mística	29 Método para comulgar
13 Alma Penitente	30 Santa Rita
14 Nuestra Señora de Ocotlán	31 San Juan Nepomuceno
15 Santísima Trinidad	32 Santo Domingo
16 San Judas Tadeo	33 Virgen del Rosario
17 Nuestra Señora de los Dolores	34 Señor del Rescate

Tabla 2. Lista de novenas. Elaboración: Viridiana Vera Gracia.

Algunos de los santos mencionados, hoy en día son totalmente desconocidos al haber perdido devotos. Mención aparte merece San Pascual Bailón, imagen venerada en las cocinas novohispanas. Por último, los trabajos realizados por encargo del mismo nosocomio.

Trabajos para el hospital de San Pedro
Recetas del elixir
Cartilla Cólera Morbus
Medicina del padre Castillo
Recetas para Tlaxcala
Recibos del Hospital
Elementos de la clínica
Periódico Medicina imprimieron 34 números
Altas del hospital
Rótulos de la botica
8 tomos de Botánica
Esquelas para el hospital
Oraciones contra la peste
Periódico el Químico Manufacturero, llegaron hasta el # 46
Tratado de higiene del padre Castillo
Avisos para el hospital
Carta de hermandad para el Hospitalito
Indulgencias para San Pedro
Satisfacción de la Botica del Señor San Nicolás

Tabla 3. Trabajos para el Hospital de San Pedro. Elaboración: Viridiana Vera Gracia.

Es importante resaltar que todos los trabajos realizados para el hospital eran rigurosamente pagados, pues existen los registros en los libros de actas de cabildo que así lo señalan. Además, también están todos los recibos emitidos para realizar los rótulos para los frascos y botámenes de la botica. Estos pagos son en tiempos de don Antonio de la Cal y Bracho quien dirigió la botica del Hospital de San Pedro y están firmados por Pedro de la Rosa.

En cuanto a la cartilla del Cólera Morbus, se sabe que, en la ciudad de Puebla en 1833, el número de muer-

tos fue muy elevado. Al grado que el gobierno se vio en la necesidad de distribuir entre la población un método preventivo y curativo del *cólera morbus*. En la que incluso a la población se les proporcionaba la receta para elaborar los preparados medicinales.

Habría que subrayar las publicaciones periódicas como son: los 34 números de *Medicina* y del *Químico manufacturero* que llegó hasta el número 46.

Además de lo anteriormente descrito, habría que agregar el tipo papel o materiales que se utilizó para las impresiones: latón, minguet, seda, papelillo, pergamino, fleuris, cartón, papel de algodón y jaspeado, entre otros más.

Las medidas utilizadas en las presentaciones de los diversos impresos fueron: 4°, 8°, 18°, 16°, 12°, folio, cuartilla, 1/2 cuartilla, pliego, breviario, misal, etc.

Algunos de los materiales descritos en el manuscritos forman parte del diario acontecer de la mencionada imprenta, entre los que se encontraron los siguientes: badana (colorada, blanca y de pasta), aceite, legía, brea, ocoite, mecate o pita, amolador, velas, cola, cuchillas, cartón, almidón, tintas, carmín, tornillos, caís de cal, reglas para cortar, leña, olla para barniz, añil, paño, peas para coyunda, huacales, carpador, cuñas de hierro, casimir, abrasadores, oro, prensas, pasta, timpanillo, escobas, marfil, jerga, cortina, aspás, tompiates, vidrieras, frasqueta, pasas plega de plomo, corretaje, sapillos, prensa de cortar, tafilete, escondilador, frasqueta, diversos tipos de letras, velador, cargadores y fletes para las entregas.

Finalmente, queda mencionar la localización de materiales impresos realizada durante 3 meses en las Bibliotecas José María Lafragua y Palafoxiana.

Biblioteca José María Lafragua Imprenta del Hospital San Pedro			
Obra	Encargo	Año	
<i>Gaceta de literatura de México.</i> Álzate Ramírez, José Antonio. Oficina del Hospital de San Pedro. Tomos 1, 2, 3 y 4. Puebla.		1831	
<i>Poesías sagradas y profanas del presbítero don José Manuel Sartorio.</i> Sartorio, José Manuel. Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla.	Manuel Buen Abad	1832	
Devoción y novena al señor San Miguel. Sacada de las obras del padre Eusebio Nieremberg. Nieremberg, Juan Eusebio. Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla		1832	
<i>Memorial práctico del químico manufacturero. Colección de procedimientos relativos a las artes y manufacturas.</i> Mackenzie, M. Hospital de San Pedro. Puebla.		1833	
<i>El padre de familia brevemente instruido en sus muchas obligaciones de padre.</i> Sánchez, Matías. Hospital de San Pedro. Puebla.		1834	
<i>Novena a la preciosa sangre de nuestro redentor Jesucristo. Compuesto por su devoto A. R. S/A.</i> Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla.		1835	
<i>Breve memorial del estado que guarda la fábrica de hilados de algodón Constanca Mexicana y la industria de este ramo.</i> N/A: Oficina del Hospital de San Pedro. Puebla.		1873	
<i>Breve y sencilla narración del viaje a los santos lugares de Jerusalén.</i> Guzmán, José María. Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla.		1837	
<i>Novena a honor y culto del dulcísimo misterio de la Purísima Concepción de la madre de Dios Reina de los Ángeles y abogada de los hombres, María Santísima.</i> S/A. Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla.		1837	
<i>Semana sagrada en honor del sacratísimo corazón de Jesús. Dispuesta por el Br. D. José Manuel Sartorio. Presbítero del Arzobispado.</i> Sartorio, José Manuel. Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla.		1838	
<i>Novena en honra del Santísimo patriarca señor San José, padre adoptivo de Jesús y dignísimo esposo de María Santísima Nuestra Señora.</i> S/A. Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla.		1838	

Tabla 4. Localización de materiales impresos en la Biblioteca José María Lafragua. Elaboración: Viridiana Vera Gracia.

De estos materiales destaco que se localizaron 13 ejemplares con fechas que van desde 1831 hasta 1838. Entre gacetas literarias, breviaros, novenas, devocionarios, poesías, memoriales y libros. En los pies se menciona de forma indistinta imprenta u oficina. Y, sobre todo, destacan que en algún momento estuvo a cargo de don Manuel Buen Abad.

Biblioteca Palafoxiana
Imprenta del Hospital de San Pedro

Obra	Formato	Encargado	Año	Observaciones
<i>Resumen de los méritos del presbítero D. José Francisco López de la Peña Gamboa y Aguilar. Cura propio de San Andrés Calpan, examinador sinodal del Obispado de Puebla.</i> López de la Peña, José Francisco. Imprenta del hospital de San Pedro. Puebla.	Libro	José de la Rosa	1831	
<i>Relación de la carrera y servicios de D. José María de Pardiñas, cura propio y juez eclesiástico del partido de San Miguel, Xaltocan en el arzobispado de México.</i> Pardiñas, José María. Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla.	Libro	José de la Rosa	1831	
<i>Relación de méritos que la notoria piedad del excelentísimo e ilustrísimo señor obispo y del muy ilustre y venerable Sr. Deán y Cabildo, presenta respetuosamente Lic. D. José Castillo Rosete cura propio y vicario foráneo de la villa de Atlixco, con motivo de la convocatoria para la obtención y servicios de las prebendas vacantes.</i> Castillo Rosete, José. Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla	Libro	José de la Rosa	1831	
<i>Ensayo para la materia médica.</i> Dr. Cervantes, Vicente y Dr. José Mariano Moctiño. Oficina del Hospital de San Pedro. Puebla.	Libro Tamaño 1/4		1832	

Biblioteca Palafoxiana				
Imprenta del Hospital de San Pedro				
Obra	Formato	Encargado	Año	Observaciones
<i>Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería. Manual de guías para instrucciones de los sargentos y prontuarios de penas militares según la ordenanza, leyes comunes, órdenes, decretos de las cortes y del Congreso General de la República Mexicana. S/A. Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla.</i>	Libro 1/4	Manuel Buen Abad	1832	
<i>Recopilación de penas militares según ordenanzas del ejército. Cédulas, órdenes y leyes comunes con un apéndice. Reimpreso en la imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla.</i>	Libro	Manuel Buen Abad	1832	Iniciales PM en el grabado
<i>Carta y plan del señor general D. Gabriel Duran. Duran, Gabriel. Reimpreso en la oficina del Hospital de S. Pedro.</i>	Libro		1833	
<i>La estrella poblana. Tomo 1. Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla.</i>	Revista Tamaño 1/8	Manuel Buen Abad	1834	Precio para los poblanos \$20 reales y foráneos 3 pesos.
<i>La estrella poblana. Tomo 2. Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla.</i>	Periódico Tamaño folio	Manuel Buen Abad	1834/ 1836	Precio para los poblanos \$20 reales y foráneos 3 pesos.
<i>Explicación clara y sucinta de los principales misterios de nuestra santa fe. Oración dominical, mandamientos y sacramentos en el idioma mexicano. S/A. Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla. *náhuatl y español.</i>	Pergamino		1835	\$ 3 reales.
<i>Estatutos del ilustre colegio de abogados del departamento de Puebla. S/A. Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla.</i>	Libro		1837	
<i>Resumen de los méritos del presbítero D. José Francisco López de la Peña Gamboa y Aguilar, cura propio de San Andrés Calpan, examinador sinodal del obispado de Puebla. López de la Peña Gamboa y Aguilar, José Francisco. Imprenta del Hospital de San Pedro. Puebla.</i>	Libro	José de la Rosa	1837	Grabado

Tabla 5. Localización de materiales impresos en las Biblioteca Palafoxiana.

Elaboración: Viridiana Vera Gracia.

En esta última biblioteca se localizaron 13 ejemplares de material impreso en distintos formatos y tamaños con fechas que van de 1831 hasta 1837. Entre los que sobresalen: méritos, reglamentos, recopilaciones, historias de santos, estatutos y revista/periódico (ofrece precios tanto para los poblanos como para los foráneos). En cuanto a los encargados sobresalen: José de la Rosa y Manuel Buen Abad. Se encontraron 26 libros y 3 en formato electrónico en la Biblioteca Nacional de España.

Librería

En el manuscrito, la librería abarca las fojas 200 a la 217. Empieza a partir de 1831 y termina hasta 1836, extendiéndose un año más en comparación con la contabilidad de la imprenta. Las notas detallan un registro de libros que se reciben de México y del extranjero, específicamente de París, Gibraltar, Madrid y Cádiz¹⁵. En los materiales que más destacan se encuentran: libros de poesía, literatura, libros religiosos, ortografía, filosofía, calendarios, diccionarios, gramática, biografías, teología y viajeros entre otros más.

Llaman la atención los 69 libros de medicina de que dispone para la venta, esto debido a que se encuentra establecida dentro del complejo arquitectónico del hospital una vez que la imprenta fue adquirida por el mismo nosocomio. Los temas que más resaltan son: anatomía, farmacia, cirugía, química, terapéutica, diccionarios de ciencias médicas y de términos, higiene, auscultación, enfermedades de la piel y medicina general. Además de poseer en la lista las obras completas de Hipócrates.

15 AVCC. De la Rosa, Pedro. *Libro de raya de la imprenta de 1831-1835*. Fojas: 200 frente a la 217 vuelta.

Conclusiones

La imprenta funcionó de 1831 hasta 1917, cuando el inmueble cerró sus puertas y los enfermos fueron trasladados a las nuevas instalaciones en el Hospital Jesús Carranza, hoy Hospital Universitario de la BUAP. Se desconoce el paradero de toda la maquinaria y quiénes fueron sus herederos, debido a que a la fecha no se ha podido localizar el testamento de don Pedro de la Rosa y a que una de sus descendientes, la doctora Beatriz De la Rosa Espinosa de los Monteros, me comentó que ellos perdieron toda la documentación relativa a don Pedro.

Hay que enfatizar que, en la mayoría de los impresos mencionados, el tipo de letra que se usó es anglosajona y se desconoce toda la información del grabador o los grabadores.

Al realizar las gráficas lo que más sobresale en toda la información es la popularidad de la *Gaceta del padre Álzate* quien había fallecido en 1799 y su última publicación vio la luz en 1790 impresa por Felipe Zúñiga y Ontiveros. Habían pasado 41 años y aún se seguían imprimiéndose las Gacetas. La mayoría de los trabajos realizados por encargo eran de tipo religioso. De tal forma, que se puede apreciar que efectivamente la imprenta ayudó a subsanar los fondos económicos por la mala situación en la que se encontraba el Hospital de San Pedro. A esto se sumó la realización del sorteo del Hospital de San Pedro. Habría que señalar que en la dicha imprenta no sólo se realizaban trabajos para la ciudad de Puebla, sino que también enviaban sus trabajos a la ciudad de México, Zacatecas, Oaxaca y Tlaxcala. La librería tenía un comercio establecido de compra y venta entre la ciudad de México e importaba libros de Francia, España y Gibraltar.

Destacan los trabajos realizados dentro del campo del periodismo y de los semanarios religiosos. En el área religiosa tres semanarios: El guadalupano, el Padre de familia y la Estrella. Del primero, sólo se imprimieron los 10

primeros números y del segundo, sólo 8. Finalmente, el Estrella que se nota que su circulación era muy popular pues se logró publicar hasta el número 98. Dejando claro que si bien los dos primeros tenían poca demanda en estos ámbitos, el último tuvo una amplia divulgación.

Periódicos y semanarios	
Nombre	Números impresos
Guadalupano	1-10
Padre de familia	1-8
Medicina	1-al 34
Estrella	1-98
Químico manufacturero	1-46

Tabla 6. Periódicos y semanarios. Elaboración: Viridiana Vera Gracia.

Mención aparte merecen el periódico Medicina y el Químico manufacturero (en realidad no tiene formato de periódico). Del primero se lograron sacar 34 y del segundo un total 46 números; respectivamente. Aquí cabe señalar que sería importante saber más respecto de la circulación de estos rotativos, el precio de venta y quiénes lo adquirirían y por qué.

En cuanto a los impresos localizados en las bibliotecas, lo que más predomina son los años en los que fueron publicados que van de 1831 hasta 1838. Así también, como los encargados de la misma (José de la Rosa y Manuel Buen Abad) y finalmente, las temáticas.

A manera de reflexión, es importante incursionar en las circunstancias económicas bajo las cuales se desenvuelve la producción y comercialización de la letra impresa, pues no hay que olvidar que además de objeto cultural y vehículo de transmisión de ideas, el libro es un producto material y una mercancía, y quienes incursionan en el mundo editorial tienen que enfrentarse a los mismos problemas de cualquier otra empresa: costos, pre-

cios, beneficios, rentabilidades, financiamientos, redes de distribución, impuestos y aranceles, etcétera.

Fuentes de consulta

Archivos

Archivo del Venerable Cabildo Catedralicio de Puebla
Archivo histórico de Notarías de Puebla

Bibliotecas

Biblioteca Histórica José María Lafragua. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Biblioteca Palafoxiana

Bibliografía

- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes,... "Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía. Tomo II". Biblioteca Virtual Miguel De Cervantes. Acceso el 21 de junio de 2021. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-imprenta-en-los-antiguos-dominios-espanoles-de-america-y-oceania-tomo-ii--0/html/ff294ad6-82b1-11df-acc7-002185ce6064_55.html
- Galí Boadella, Montserrat. *Ignacio Antonio Doménech. Reformas e innovaciones en la Puebla Ilustrada de finales del siglo XVIII*. México: Gobierno del estado de Puebla y Secretaría de Cultura, 2007.
- Garone Gravier, Marina. *Historia de la imprenta y la tipografía colonial en Puebla de los Ángeles (1642-1821)*. México: UNAM/Instituto de Investigaciones bibliográficas, 2015.
- Gutiérrez Lorenzo, María del Pilar. "Arte de imprimir, negocio de impresor: costos de impresiones y salarios de operarios de la imprenta del hospicio de Guada-

lajara, 1833-1839". En *Impresos y libros en la historia económica de México (siglos XVI-XIX)* (México: CUCS/ Universidad de Guadalajara, 2007).

Mackenzie, Beatriz. Coord. *Antiguo hospital de San Pedro, albergue de la memoria*. México: Gobierno del estado de Puebla y Museo de Arte Virreinal, 1999.

Medina, José Toribio. *La imprenta de los Ángeles 1640-1821*. Chile: Imprenta Cervantes, 1908.

Pérez de Salazar, Francisco. *Los impresores de Puebla en la época colonial. Bibliotheca Angelopolitana*. México: Gobierno del Estado de Puebla, 1987.

**Archivo del Venerable Cabildo Catedralicio de Puebla.
L.A.129. 1830. Expediente sobre la aplicación de las alhajas de los ex-jesuitas en la parte que expresa al Hospital de San Pedro y la inversión en una imprenta.**

Oficio al Excelentísimo señor Ministro de Justicia y Negocios Eclesiástico.

Excelentísimo prelado. En cabildo de hoy ha presentado el señor **Mariano José Cabro franco Comisario del Hospital General de esta ciudad y que en 9 de septiembre de este año expuso al promotor fiscal de la curia eclesiástica de cuya Diócesis al señor Gobernador** de la misma en sede vacante que dividida como lo estaba por la ley las alhajas de plata que sirvieron en las iglesias de los jesuitas en tres clases diferentes se hicieran aplicación de la primera y segunda a las parroquias e iglesias pobres, y que valoradas las de la teresa, por un perito nombrado por dicho señor Gobernador de esta Mitra y por el señor Comisario General de este Estado se aplicase todo su importe de esta capital para alivio de sus gravísimas necesidades, y que aunque esta aplicación se había de hacer discretamente en favor de dicho hospital y así había de sonar en el publico el socorro fuera en sustancia para la hacienda pública de la Federación abonándosele igual importe por cuenta de lo que debe al mismo hospital por curaciones de militares cuyo alivio se remediarían a un tiempo dos grandes necesidades quedando la caridad doblemente satisfecha, que el referido señor Gobernador conformándose con este pedimento había dado cuenta a vuestro padre en 12 del expresado septiembre para que poniéndolo en conocimiento del excelentísimo señor Vicepresidente recayese la oportuna resolución. Así mismo se nos informó que apenas de las activas diligencias que había practicado para el cobro en cantidad y parciales

de los muchos que debe la Federación al propio hospital, no había logrado sino que se le fuesen pagando las urgencias que se le van causando mensualmente y nada de lo atrasado y no teniendo a quienes acudir ya al sostenimiento de los enfermos y viéndose al mismo tiempo comprometido a reintegrar más de veinte mil pesos que bajo su crédito se le habían suplido concluyo que se medicas en ejecutivamente arbitrios para ocurrir arriba cosas impuestas de todo este cabildo acordó dirijase a vuestro padre para que se sirva instruir al excelentísimo señor vuestro presidente del estado de atraso en que se haya dicho hospital a fin de que sin pérdida de tiempo tenga a bien declarar el pronto pendiente sobre la plata de tercera clase inclinándolo a la aplicación propuesta con lo que se logrará auxiliar prontamente como es indispensable al hospital amortiguar parte de la deuda de la hacienda pública de la Federación y evitar que se censure la conducta del supremo gobierno por los que no malogran acaban desacreditando sin perdonar a los indios más reprobados pues viendo el público que se aplica la plata para el alimento ----- vivo del señor lejos de escandalizar se codificará con una resolución tan piadosa y conforme a la doctrina y a los ejemplos de los padres de la Iglesia. El Cabildo expresa que vuestra excelencia dándole un nuevo testimonio de su aprecio le facilitará este importante auxilio con este motivo le reproduce su constante consideración. F V Puebla y diciembre 30 de 1830. Excelentísimo Señor ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos.

Rúbrica: Es copia. Mellado Secretario Eclesiástico.

Queriendo obsequiar los deseos en ese Venerable Cabildo y dando el Excelentísimo Señor Vicepresidente a las razones que expone en su oficio sin fecha en el mes de diciembre pasado el justo mérito que tienen en su aparición no menos que las consideraciones a que es acreedor un establecimiento tan beneficioso a la humanidad y principalmente a la benemérita clase militar, ha tenido a bien re-

solver que en las alhajas correspondientes a la extinguida Compañía de Jesús que existen depositadas en el Colegio del Espíritu Santo de esta ciudad se apliquen desde luego al Hospital General en ella las que según la clasificación hecha por ese Gobierno Eclesiástico de conformidad con el Promotor Fiscal en la Curia sean de tercera clase, evaluándose previamente por peritos nombrados por el Comisario General de este Estado y por el dicho Hospital uno por cada parte y tercero en discordia por ambos, y aunándose a esta secretaría para el correspondiente abono que deba hacerse al encargo que resulte contra la Hacienda Pública por las sobre estancias militares que se adeudan y respecto a que el encargado a que en la custodia en las referidas alhajas ha manifestado la necesidad de asegurarlas y mandarlas en las piezas en que se hayan amenazadas en las [ilegible] en los techos, ha dispuesto igualmente el Excelentísimo Señor Vicepresidente que el Comisario General y la Federación verificada la aplicación que se previene reciba las demás alhajas y bienes y los ponga en formal deposito mientras se provee sobre el destino que deba dárselos.

Tengo el honor de decirle a Vuestro Señor Ilustrísimo en contestación para su inteligencia y efecto correspondiente.

Dios y libertad. México 15 de enero de 1831.
Rubrica Espinoza¹⁶

Contestación

Excelentísimo señor.

El oficio de vuestra señoría de 15 del actual instruye a este Cabildo de que el excelentísimo señor Vicepresidente ha tenido a bien obsequiar sus deseos resolviendo que de las alhajas pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús se

16 Al margen izquierdo, Ilustrísimo y Venerable Cabildo de la Santa Iglesia. Al margen derecho, Puebla.

apliquen al Hospital General de esta ciudad, los que según la clasificación hecha por este Gobierno Eclesiástico de conformidad con el pedimento fiscal sean de la tercera clase.

El cabildo reconoce en esta superior resolución los efectos de la mano bienhechora de Vuestra Excelencia que entendiéndose sobre aquella triste porción de la humanidad que en el seno de su indigencia llora las dolencias y males que la afligen, se ha dignado aliviarla con su mediación de un modo proficuo al establecimiento que la abriga, ventajoso para la Hacienda Pública y plausible para todos. El Cabildo rinde a Vuestra Excelencia las más respetuosas gracias por tanto bien, al mismo tiempo que le suplica las del mismo modo al Excelentísimo Señor Vicepresidente por la bondad con que se dignó a acceder a la solicitud y sin otro asunto acepte Vuestro Señor las protestas y que este Cabildo le hace de su cordial afecto y distinguida consideración. Dios y libertad 19 de enero de 1831. Francisco Ángel del Camino. Ignacio Mauricio de Vasconcelos. Agustín Rosano. Juan Vázquez Vázquez. Minuta de Junta y Registro.

ES copia
Rúbrica: Mellado.

Ilustrísimo, Señor.

Inservido Vuestra Señoría Ilustrísima, suficientemente del estado a que se han reducido las rentas del hospital, y sus gastos por mis anteriores representaciones, y estados anuales que presenta su Contaduría para darlos al público, así mismo de los esfuerzos que es indispensable estar haciendo diariamente para sostenerlo, y por último que si ha de sustituir en el pie en que se haya de recibir todos cuantos enfermos se presenten se deben escoger medios para aumentar sus ingresos; paso a exponer sencillamente a Vuestra Señoría Ilustrísima uno que desde el año pasado felizmente necesario; el cual puesto en planta desde sustituir todos los buenos efectos que se desean, para que además de ser muy lucrativo cada día admite

irlo perfeccionándolo hasta hacerlo un poderoso recurso que tenga esta Santa Casa para cubrir con sus productos; sino en toda la mayor parte de su deficiente. Este es el de una imprenta que, establecida con los auspicios del Gobierno, fomentada con los capitales del mismo hospital y bien administrada, será uno de los ramos más florecientes que tenga.

Consentido de esto y animado de los buenos concejos que me dieron algunos sujetos inteligentes a quienes consulté, recurrí a Londres y por medio de don Francisco de Borja Migoni he proporcionado a este hospital 21 cajones de letra que convienen 6 cartas las más normales, con el mejor surtimiento de bastardilla, redonda, guarniciones y adorno y de especial hermosura, los que ya están en mi poder.

Ellas como la expresa es muy grande, superior a mis conocimientos e impedido por la falta de vista me hayo esto suspenso y meditando profundamente sobre este asunto se me han presentado a la imaginación tres modos de que puedo usar de ella. El primero es venderla al Comisario que está en estado de tener la suya, pero esto no deja más de la utilidad de solo 6 225 pesos y 4 reales que sale la imprenta. Segundo es darla en compañía a don José de la Rosa, pero además de que es muy poca la utilidad que ofrece mensualmente, por lo regular son pocas las compañías que acaban bien. El tercero es tenerla de cuenta del hospital para que pueda percibir toda su utilidad, pero esto ofrece ciertamente muchas dificultades del sujeto que la ha de regentear el caudal que se le debe aplicar, y principalmente las vicisitudes a que estamos expuestos.

Todos cuantos han visto la hermosura de la letra y sus adornos, me animan a que la ponga a cuenta de esta Santa Casa, y aún la Divina Providencia parece tenía reservado para este tiempo el socorro del importe de las alhajas que se me acaban de entregar, pues aunque con él podía denominarme de alguna manera de 24 mil pesos

que tengo suplidos hasta el día primero hacerlo así, sino aplicar la mayor parte al fomento de este ramo, y si acaso en lo sucesivo no es suficiente se podrán tomar algunas cantidades de sus capitales por medio de sustituir porque aunque les será el rédito del 5% es para darle 20 o 40.

Además de esto tengo dado nuestros pasos preparatorios y muy fundadas esperanzas de conseguir que el Gobierno refunda en esta imprenta la suya por medio de un contrato ventajoso a ambas partes, lo que sí se verifica dará mucho impulso a la empresa.

Más aunque el proyecto está formado sobre bases muy prudentes y otras seguras como las variaciones y oscilaciones políticas deben ser frecuentes y de consideración y este ramo parece el que más sujeto a estas vicisitudes y entonces, todas las esperanzas que ahora me lisonjean con el acierto podrán enteramente fallar; por lo mismo quiero y deseo que Vuestra Señoría Ilustrísima hecho cargo de las razones que llevo expuestas en pro y en contra con aquellas con preservación e ilustración que le es característica resuelva el partido que deba adoptarse, que siempre será lo mejor y yo con ponerlo en práctica quedaré muy satisfecho.

Dios Nuestro Señor guarde a Vuestra Señoría Ilustrísima muchos años. Hospital de San Pedro y enero 29 de 1831.

Ilustrísimo señor
Rúbrica Mariano José Cabro Franco¹⁷

Ilustrísimo Señor

Al cabo de tres años que emprendí el cobro de las hospitalidades de militares que adeudan a este hospital y después de infinidad de representaciones, oficios y pasos que he dado al efecto, tengo la complacencia de acompañar a Vuestra Ilustrísima para su satisfacción la nota

17 Al margen izquierdo, Ilustrísimo y Venerable señor Presidente y Cabildo de esta Santa Iglesia.

del excelentísimo señor Ministros de Justicia y Negocios Eclesiásticos, en la que previene se me entreguen la alhajas de tercera clase, pertenecientes a los padres jesuitas; y aunque su importe apenas es una tercera parte de lo que se nos debe siempre es un socorro de consideración, para poder sostener este caritativo establecimiento y con este motivo reitero a Vuestra Ilustrísima las consideraciones de atención y respeto.

Dios Nuestro Señor guarde a Vuestra Señoría Ilustrísima muchos años. Hospital de San Pedro. Enero 17 de 1831.

Rúbrica Mariano José Cabro Franco¹⁸

18 Al margen izquierdo, Ilustrísimo y Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia.